

**CRIBOROL®**  
**CRISABOROL 2%**

Ungüento dérmico  
Venta Bajo Receta  
Industria Argentina

**Información importante: CRIBOROL® es solo para usar sobre la piel (uso tópico).**

No use CRIBOROL® en sus ojos, boca o vagina.

**Lea todo el prospecto detenidamente antes de empezar a aplicar este medicamento, porque contiene información importante para usted.**

- Conserve este prospecto, ya que puede tener que volver a leerlo.
- Si tiene alguna duda, consulte a su médico o farmacéutico.
- Este medicamento se le ha recetado solamente a usted, y no debe dárselo a otras personas aunque tengan los mismos síntomas que usted, ya que puede perjudicarlos.
- Si experimenta efectos adversos, consulte a su médico o farmacéutico incluso si se trata de efectos adversos que no aparecen en este prospecto.

**Formula cuali-cuantitativa:**

Cada 100 g de ungüento contiene: Crisaborol 2,0%, Propilenglicol 10,0%, Butilhidroxitolueno 0,1%, Gliceril monoestearato 5,0%, Butilhidroxianisól 0,01%, Edta disódico 0,30%, Vaselina sólida 79,59%, Agua purificada 3,00%.

**¿Qué es CRIBOROL®?**

CRIBOROL® es un medicamento recetado que se aplica sobre la piel (tópico) para tratar el eccema leve a moderado (dermatitis atópica) en adultos y niños de 2 años de edad en adelante.

No se sabe si CRIBOROL® es seguro y efectivo en niños menores de 2 años.

**¿Quién no debería usar CRIBOROL®?**

No use CRIBOROL® si es alérgico al Crisaborol o a alguno de los ingredientes de CRIBOROL®.

Antes de usar CRIBOROL®, informe a su médico sobre todas sus afecciones médicas, incluso si usted:

- está embarazada o planea quedar embarazada. No se sabe si CRIBOROL® podría dañar a su bebé por nacer.
- está amamantando o planea amamantar. No se sabe si CRIBOROL® pasa a la leche materna. Informe a su médico sobre todos los medicamentos que toma, incluidos los medicamentos con y sin receta, vitaminas y suplementos herbales.

**¿Cómo debo usar CRIBOROL®?**

- Use CRIBOROL® exactamente como su médico le haya indicado.
- Aplique una capa delgada de CRIBOROL® a las áreas afectadas 2 veces al día.
- Lávese las manos después de aplicar CRIBOROL®, a menos que se estén tratando las manos. Si otra persona le aplica CRIBOROL® por usted, debe lavarse las manos después de aplicárselo.

**¿Cuáles son los posibles efectos secundarios de CRIBOROL®?**

CRIBOROL® puede causar efectos secundarios.

- Reacciones alérgicas. CRIBOROL® puede causar reacciones alérgicas en el sitio de aplicación o cerca de este. Estas pueden ser intensas y pueden incluir urticaria, picazón, hinchazón y enrojecimiento. Si tiene alguno de estos síntomas, deje de usar CRIBOROL® y solicite atención médica de inmediato.

El efecto secundario más común de CRIBOROL® es el dolor en el sitio de aplicación, como ardor o escozor.

Este no es el único efecto secundario posible de CRIBOROL®.

**Comunicación de efectos adversos**

Si experimenta cualquier tipo de efecto adverso, consulte a su médico o farmacéutico, incluso si se trata de posibles efectos adversos que no aparecen en este prospecto.

¿Tiene Ud. alguna pregunta?

Laboratorio Dr. Lazar

011-5550-2900  
www.lazar.com.ar  
ANMAT Responde  
0800-333-1234

**¿Cómo debo almacenar CRIBOROL®?**

Almacenar a 20°C - 25°C. Mantenga el tubo bien cerrado.

**Sobredosisificación:**

Ante la eventualidad de una ingesta accidental, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los centros de toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez (011) 4962-6666/2247 o al Hospital A. Posadas (011) 4654-6648/4658-7777. Optativamente a otros centros de Intoxicaciones.

**Conservación:**

Almacenar a 20°C - 25°C. Excursiones permitidas entre 15 y 30°C. Mantenga el pomo bien cerrado.

**Presentaciones:**

Envases conteniendo un pomo con 30 g.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

Especialidad Medicinal autorizada por el  
Ministerio de Salud. Certificado N°58.911.



**Dr. LAZAR y Cía. S.A.Q. e I.**  
Av. Vélez Sarsfield 5853/5855  
B1605EPI Munro, Pcia. de Buenos Aires  
Directora Técnica: Daniela A. Casas,  
Farmacéutica y Bioquímica.

Fecha última revisión del prospecto: 14/02/2019



36598/1  
P350